



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno Extraordinario

Fecha: 8 de septiembre 2021

Lugar de celebración: TEAMS

Inicio: 8 de septiembre 2021 a las 20:00 h.

Finalización: 8 de septiembre 2021 a las 21:15 h.

Asistentes	Ausentes
M.ª de las Nieves Turienzo Río	M.ª del Carmen Dominguez Lora
José Félix Hoyo Jiménez	Clara Pertusa Varadé
David Conde Caballero	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	
Javier Amaro Granada	
Rosa Mª Zapata Boluda	Invitadas/os
José Boris García Benítez	Elena Urdaneta
Pilar García Doñoro	
Consuelo Giménez Pardo	
Mª Luisa Martín del Burgo Carrero	
Pilar Garrido Martín	
Alberto Blanco Lara	
Laila Colmenares Zamora	
M.ª Jesús Barragán González	
Francisco Peña Gaya	
Elena Lugli	
Lourdes Nieto Montero	
Mónica Mellado Espinilla	
Karina Alejandra Neira Fernández	
Josu Abad Zulaika	
Gema Filgueira Garrido	
Teresa García de Herreros Madueña	
Ana María Pérez Solaz	

Orden del Día

- | |
|---|
| 1. Conclusiones de la Reflexión de su propuesta del pleno extraordinario del 4 de septiembre y Aprobación del grupo de trabajo para el consenso |
| 2. Información importante de la presidencia |

1. Conclusiones de la Reflexión de su propuesta del pleno extraordinario del 4 de septiembre y Aprobación del grupo de trabajo para el consenso.

Nieves Turienzo hace la propuesta de negociación del grupo de trabajo para la consecución de acuerdos y para finalizar las diferencias de este grupo, hace mención a Alberto Blanco que se puede sentir agobiado. Propone un grupo que lo tiene en su mano, para que todas las personas se sientan representadas incluso estar para el 24 y 25 de septiembre y también las presidencias. Propone a M^a Jesús Barragán que hizo muy buena moderación, ecuánime en el Pleno y Gemma Filgueira porque estuvo en permanente y conoce las normativas para que tomen notas, que hagan de moderadoras, hagamos un camino para que todas las partes estén representadas. Las dos están sobradamente capacitadas.

M^a Jesús Barragán dice que todo lo que sea para avanzar en el conflicto.

Gemma Filgueira dice que si todos están de acuerdo, si una sola persona no está de acuerdo no lo harán

Nieves Turienzo como moderadoras sirven de puente entre las formas diferentes de ver las cosas, dos personas de la reunión del 7 de agosto y otras dos de los que no estuvieron, se pueden proponer ahora o esperar 48 horas.

Pilar García Doñoro, dice que las dos personas les parece bien, cree que se iban a sentar las bases, tiene una síntesis de una página de todo lo que ha pasado, asumir una nueva etapa, voluntad compartida es explicitada, nos comprometemos, cierre definitivo y firma después de todo eso, Alberto Blanco normalización de la normativa con los Estatutos con Médicos del Mundo, enfoque de acuerdo, actuar de forma más precisa. Envía por correo lo siguiente: ANTECEDENTES DE LA SITUACION

1.- Respecto del primer expediente del CGR:Cancelación por las propias conclusiones del bufete de abogados, y por la disculpa de Alberto Blanco en el Pleno del 7A, porque no hay caso específico de falta de respeto verbal o cualquier otra conducta irrespetuosa que pudiera ser objeto de reproche conforme a la normativa de MdM

2.- Respecto del segundo expediente del CGR: Como Alberto Blanco no ha tenido conocimiento de la persona denunciante, ni de los hechos concretos de los que se le acusaban, no ha existido violación de confidencialidad. Las comunicaciones al Pleno fueron su interpelación ante las supuestas irregularidades que se venían produciendo en ambos procedimientos instados contra él. En el caso de la "persona 5 a entrevistar" no se le comunicaron los motivos para esa reunión con un bufete de abogados externo a MdM, cuestión que suele preocupar a cualquiera. Alberto y JF solamente pidieron más información antes de pronunciarse. No ha habido negativa explícita ni falta de colaboración por parte de ninguno de las dos personas denunciadas

RESPECTO DE LA SITUACION DETECTADA, PROPUESTA DE SOLUCION

Conviene a los miembros del Pleno de la JD, por el bien de todo MdM, asumir ya que hay que pasar claramente a una nueva etapa de relaciones más cordiales, de reciproco entendimiento y de finalización de este tipo de situaciones conflictivas. Y es una voluntad compartida y explicitada por la mayoría de las personas y en múltiples ocasiones, siendo las mas recientes los dos Plenos Extraordinarios celebrados el 7 Agosto y el 4 Septiembre.

Por ello en esta sesión del Pleno Extraordinario del 8 septiembre, nos comprometemos firmemente a asumir:

- 1. Que no ha existido ninguna vulneración de la confidencialidad ni falta de colaboración por parte de las personas denunciadas.*
- 2. Cierre definitivo y firme de los 2 expedientes*
- 3. Ofrecer una conversación en privado con la persona afectada del primer expediente.*
- 4. En el Pleno que corresponda y después de los pasos anteriores, Alberto Blanco manifestaría sus disculpas a la persona denunciante.*
- 5. Propuesta futura de regularización e integración de toda la normativa de régimen interior ante la prolífica documentación existente sin que guarde la adecuada sistematización y en articulación directa con los Estatutos de MdM.*

Marisa opina que las les parece las dos personas y cede su turno a Josu Abad, Envía por correo lo siguiente: Primera intervención: *Que me parecían maravillosas las personas propuestas, que yo misma felicité a Susi por su labor en el Pleno del 4 de septiembre. Y que cedía la palabra a los compañeros que la habían pedido porque yo ya había hablado mucho de este tema.*

Josu Abad dice que le gustaría avanzar en el hilo. Él tiene una propuesta, primero reparación, que Alberto presente una reparación, segundo reconocimiento de la reunión del 7 de agosto a raíz del análisis que se lanzaron, primero cierre de la primera investigación y segundo cierre de la segunda. Por respeto que esa propuesta se reformulada de otra manera, que se asumiera por parte del pleno las responsabilidades para que el CGR presente su informe y se vote, que se vote el día 23 y se respete todas las partes, y hacer un punto respetando todo lo que hasta aquí se ha dicho, reparación, reconocimiento y votación, dentro del marco que ha avanzado Pilar García Doñoro. Envía la siguiente redacción por correo: *PROPUESTA JOSU ABAD, para resolución del tema investigación.*

- 1. Reconocimiento de las partes del daño causado, en este caso, Alberto podría pedir de forma escrita una disculpa a la/s víctimas.*
- 2. Reconocimiento y aceptación de las propuestas de la reunión del 4 agosto (modificando si fuera necesario la redacción del acta).*
- 3. El comité del CGR tiene que presentar el informe final para su votación antes de la reunión del 23-24 de septiembre.*
- 4. Elaboración de un primer punto del orden del día del pleno del 23-24 de septiembre, donde se argumenta la toma de decisión en aras de la buena convivencia y del buen hacer de los distintos organismos de la organización.*

M^a Luisa Martín opina que le parece bien la propuesta de Pilar García Doñoro, con Josu Abad en alguno no, necesito que se cierren los dos expedientes, los compromisos refrendados, hay una ley de Compliance, ha revisado y responsabilidad penal no habría, no habría esa responsabilidad penal. Compromiso de aceptar los acuerdos de ese pleno. Envía por escrito lo siguiente: *Segunda intervención: Que me parecían bien las propuestas de Pilar y Josu, que con la de Josu no coincidía plenamente por cuestiones de funcionamiento del CGR.*

Que el 7 de agosto se aprobó en Pleno cerrar el expediente abierto por el CGR, que el 4 de septiembre esta mayoría se amplió pues se sumaron a la propuesta más personas.

Que pienso que la reparación real de las personas y la paz se consigue con el compromiso en el Pleno de asumir los acuerdos del Pleno del 7 de agosto de cerrar el expediente. Que para mí esto es una línea roja para realmente trabajar en paz, y que después vendrían los grupos de trabajo, de conciliación etc.

Por otra parte, y para tranquilizar a todos y especialmente a Javier, pues parece que el principal problema que presentaba el Presidente del CGR para permitir el cierre del expediente era la responsabilidad penal en la que se podía incurrir, aclaré que la Ley de Compliance no existe, que

existe la reforma del código penal, y que había consultado este tema y desde luego no había ningún riesgo de responsabilidad penal para nadie por cerrar un expediente en el que no había delito alguno, porque no está tipificado como delito pedir más información para asistir a una entrevista que forma parte de un procedimiento.

David Conde pide hacer puntualizaciones, debate del fin de semana que Nieves Turienzo ha propuesto, sería deseable que ese grupo de trabajo se pidan voluntarios y el grupo de trabajo no es objetivo, propone aceptar lo propuesto por Nieves Turienzo, que ese grupo trabaje.

Consuelo Giménez interviene para decir que es continuación del pleno anterior, estamos trabajando estos puntos, las propuestas son tan válidas las de Nieves como la de cualquier otro miembro del pleno, por eso no tienen un orden del día

David Conde interpreta lo opuesto, que es que si se pueden seguir siendo continuando, estaríamos ya años.

Nieves Turienzo opina que estaba claro que esto era lo que no quería que sucediera, no nos podemos permitir que siga cinco semanas. Ponerlo en un espacio más reducido que es el trabajo de ese grupo y esas dos personas. Médicos del Mundo tiene una ley interna de Compliance, desea un trabajo constructivo, sigo defendiendo que las personas que tengan demasiada implicación emocional no participe, y decidir las cuatro personas, en esto como en todo como dijo Ana Pérez todas las leyes son interpretables, no podemos, la información no se ha completado ese grupo, dejar que ese grupo trabaje y llegar al pleno con un acuerdo que todas las partes puedan aprobar.

M^a Jesús Barragán dice que Josu Abad intenta que sea consensuada, vamos a llegar a ese mismo punto, una conciliación. No tiene sentido esta propuesta que dice de grupo de trabajo, las propuestas se van a trabajar en ese grupo propuesto.

Laila Colmenares solicita que en el grupo estuviera Boris y otra figura masculina para que se vean las cosas con otra perspectiva no maternalista. Ella también se sintió agredida el sábado pasado, ¿se imaginan? ella solo analizó las dos actas, objetivizar qué se quiere para llegar a un consenso.

Pilar Garrido dice estar sorprendida porque hay una reunión de pleno que manifiesta y el 75% del pleno de septiembre, lo que se tiene que hacer es que se traslade al pleno, increíble que estemos ahora en el primero, ya está cerrado, el segundo no se tenía que haber abierto, ella va con la resolución que ha dicho Pilar García Doñoro, no le parece que vaya pidiendo nombres, cree que no debe ser así, que el disconfor por esto.

Nieves Turienzo expone que cerró con una propuesta el pleno, estos son personas del pleno que nos enviaran unos resultados, estamos de acuerdo que tenemos que terminar. Velar por la mejor búsqueda para reparar, servir para unirnos, constructivo y muy rápido. No puede quitar funciones a los comités, esto es una solución intermedia, propuesta de conciliación en grupo reducido y rápido. Desde la presidencia tiene que velar por la Organización, si alguien cree que esto es una persecución que lo diga.

Ana Pérez dice que no pudo estar en el pleno, está con lo que ha dicho Josu Abad y se puede cerrar.

Consuelo Giménez solicita la anulación de todo el proceso dado que no se ha cumplido la normativa, porque el proceso ha sido irregular desde el principio, solicita anulación dado que no se ha cumplido todo el procedimiento, hecho de forma irregular, si no llegamos a un acuerdo tendremos,

Pilar Garcia Doñoro dice que M^a Luisa Martín debería ser una persona y ella misma se ofrece.

Javier Amaro pide contestar que es falso lo que dice Consuelo Giménez, no es, el procedimiento es legal y ha sido asesorado y el procedimiento ha sido legal según los asesores y no va a aceptar que se diga que es de forma irregular. Dice que envía por correo *Javier Amaro ante las reiteradas acusaciones por parte de Consuelo sobre l ilegalidad de sus actuaciones como presidente del CGR*

Quiere dejar en acta que como presidente te del CGR todas sus actuaciones han cumplido escrupulosamente la legalidad vigente y se han abundado a la normativa interna de MdM

A la vez le pido por favor que si tan segura está de sus opiniones que eleve el caso a los tribunales como única forma de resolverlo. En caso contrario y como sus acusaciones pueden responder a un delito de calumnias me reservo el derecho de emprender las acciones legales que considere por mi buen nombre y honorabilidad

Consuelo Giménez solicita que el proceso ha sido irregular, el procedimiento ha sido, el procedimiento ha sido irregular, sé que es un trabajo impecable tanto el del comité como de las personas, solicita porque no cumple la potestad, que es del pleno porque no está hecho bien.

Nieves Turienzo corta y pide votar la propuesta ya han salido cuatro personas para este grupo, los extremos no son buenos, ruego votéis la creación del grupo de trabajo en aras de proteger a todas las personas.

M^a Luisa Martín interviene para decir que todas esas propuestas se deben tener en cuenta, envía por correo lo siguiente: *Pedí a Nieves que como presidenta, que como una asamblea que somos, sometiese a votación todas las propuestas presentadas, no solo la suya. Que me parecía que su propuesta era incompleta y que había que trabajar cuestiones que aparecían en otras propuestas.*

Nieves Turienzo continúa diciendo que vayamos hacia la construcción, no se puede partir de límites extremos, le gustaría que esto fuese, está diciendo que no podemos seguir así, os pido que se vote por correo electrónico con espíritu constructivo, no puede apoyar su puesto le obliga a defender la organización.

Rosa M^a Zapata dice que este procedimiento está aprobado desde hace tiempo y fue delegado por un Pleno.

Alberto Blanco interviene para decir que resulta molesto para todos, quiere recordar que Él si se siente perseguido y con conflicto de intereses de Javier Amaro y con la presidencia, el pleno del 7 es legal, legítimamente legal, algunas irregularidades por parte de la dirección, votar las tres propuestas. Sentirá que no se ha de elegir por las dos personas, Él tiene derecho a decidir quién. Presunción de culpabilidad, no de inocencia. la persona denunciante, cualquier persona que se hubiera sentido ofendida, que le ha pedido molestar, pide disculpas, cree que tiene razón o no, que se ha podido, por supuesto, espíritu constructivo. No va a aceptar chantaje, la democracia, hubo un día que se adoptaron unos acuerdos, a no ser que se proponga otra cosa en otro pleno, por intentar cerrar heridas si todos tenemos una actitud, se considera agredido también, no vamos a seguir conforme. El pleno, el segundo expediente si se quiere reabrir es perder el norte, de los que si no quieren que se voten tres ideas.

Teresa García de Herreros dice que se deben votar las tres propuestas pensando en el bien de la Organización.

M^a Jesús Barragán dice que también se deben votar las personas.

Gemma Filgueira siente que Alberto piense que va a ir en su contra.

Nieves Turienzo no ha puesto solo ha propuesto, no se puede aceptar la segunda propuesta por la ley de Compliance, no puede apoyar lo del cierre, desde el puesto, no lo puede aceptar. Otra vez se ha producido lo de los extremos, por eso un texto en el que la respuesta sea sí o no, teniendo en cuenta con las personas agraviadas. No tiene animadversión personal con Alberto, puede estar de acuerdo o no.

Alberto Blanco dice que no le parece que una propuesta, pide una democracia

Nieves Turienzo dice que también tiene, no se puede partir de extremos.

Da por cerrado el punto.

2. Información importante de la presidencia.

Nieves Turienzo comunica que la Coordinadora General de Médicos del Mundo se pide una excedencia de forma provisional, lo sabe hace un mes, le pidió que no comentara hasta decirlo a su equipo, también pide que no digamos nada hasta que se despida de países. La sustitución se hace en función de cómo están las normas de trabajo interna y será Francisco Carrasco. Se está haciendo ahora con las direcciones.

Agradecimiento a Elena Urdaneta por la lealtad a la Organización, a todas las presidencias más allá de su trabajo. Contar que el viernes estuvieron a ver a Pilar Estébanez y le dio las gracias a Elena por llevar a la organización a donde está, es un deber con ella.

David Conde agradecimiento a Elena Urdaneta y dar la bienvenida a Francisco Carrasco

Rosa M^a Zapata pide que se agradezca a Elena Urdaneta de parte de toda la Junta.

José Félix Hoyo dice es una persona que ha trabajado muchos años bien. En cuanto al proceso debe seguir la normativa, habrá que ver.

Gemma Filgueira pide que coste agradecimiento a Elena Urdaneta.

M^a Luisa Martín agradecimiento también, ella se enamoró de Médicos del Mundo de ver trabajar a Elena Urdaneta y José Félix Hoyo y Elena fue la que le pidió y animó a estar en la directiva. ¿Cómo podemos despedirnos? ¿Cuándo se marcha?

Nieves Turienzo dice que se marcha el 21, el sábado después de un trabajo que tiene pendiente. Nieves Turienzo termina diciendo que mandaremos un texto para aprobar o no de forma anónima. Gracias, vamos a trabajar.

Fdo.: Rosa M^a Zapata Boluda
Secretaria General

Vº. Bº.: Presidenta
Nieves Turienzo Río

Acuerdos adoptados:

Acuerda arrancar el trabajo del grupo si tras votación anónima sale por mayoría (la votación fue 15 síes y 9 noes)